



CE EN 795:2012



Ref.: YAA012-2

Kit de trípode de descenso y rescate en aluminio. Barras telescópicas de tres alturas, proporcionando más altura y mayor diámetro de trabajo en la base. Carga máxima 250 Kg. Recogedor de cable manual con bloqueo automático de 20 m. Posicionable en altura mediante tres bulones de seguridad. Peso 22 Kg. Altura plegado 112 cm. Altura extendido 255 cm. Diámetro de trabajo en la base 1,8 m. Incluye cinta de sujección de patas + Retráctil automático de cable de 10 m + Bolsa de transporte con ruedas.

Fácil instalación y manejo.

 Ver ficha del equipo

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Kit compuesto por:	Trípode de descenso y rescate en aluminio (YAA012) + Retráctil 10 m (LI-525)
Marcado CE:	SI
Normas CE/Lab.:	Ref. YAA012, Norma EN 795:2012 Ref. LI-525, Norma EN 360:2002, Lab. 0598
Recogedor:	Manual con 20 m de cable y mosquetón quitavueltas automático
Peso en gr:	2.720
Dimensiones plegado:	144cm*27cm diámetro
Amplitud abierto:	1.8 m
Límite de carga:	250 kg
Material:	Aluminio alta resistencia
Color:	Plateado/negro
Mosquetón:	Acero
Volumen ud. en m³:	0.35
Presentación:	Bolsa de transporte con ruedas
Código EAN-13:	8436009993876

LIMPIEZA/ALMACENAMIENTO

Almacenar en lugar fresco y seco, protegido de la luz solar y rayos ultravioleta, temperaturas extremas, polvo, objetos con bordes cortantes y sustancias agresivas que puedan dañar su durabilidad, conservando el equipo siempre en la embalaje en el que se suministra. El contacto del equipo con sustancias corrosivas, productos químicos y disolventes puede reducir su resistencia.

LIMITACIONES

El equipo de protección individual debe ser utilizado por personas con conocimientos y formación para su uso. Si tiene dudas sobre el uso, cuidado, la instalación o la adecuación de punto de anclaje telescópico, por favor contacte con sus concesionarios, distribuidores, o el fabricante para obtener una guía.

REVISIONES ANUALES

En cumplimiento de la normativa EN-795, los equipos deben ser revisados con periodicidad anual tras su puesta en funcionamiento. Deberán ser sustituidos en caso de presentar daños.